

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

ACTA No. 013

Proceso:		Subproceso:	
Unidad Académica y/o Administrativa: PC INGENIERÍA SANITARIA		Hora de Inicio: 2: 00 p.m.	
Motivo y/o Evento: SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO CURRICULAR		Hora de Finalización: 4:40 p.m.	
Lugar: Sala de Reuniones Biblioteca–FAMARENA		Fecha: 08/agosto/ 2016	
Participantes:	Nombre	Cargo	Firma
	MIGUEL ANGEL PÍRAGAUTA	Presidente del Consejo	ASISTIÓ
	CAUDEX VITELIO PEÑARANDA	Secretario del Consejo	ASISTIÓ
	DIEGO TOMAS CORRADINE	Consejero	ASISTIÓ
	ORLANDO RODRIGUEZ	Consejero	ASISTIÓ
	LEICER ALEJANDRO CALLEJAS	Representante Estudiantil	ASISTIÓ
	MARTÍN VARGAS VEGA	Representante Estudiantil	ASISTIÓ

Elaboró: Alejandra Suárez Corredor	Visto Bueno del Acta:
------------------------------------	-----------------------

OBJETIVO <ul style="list-style-type: none"> • Informar, resolver, analizar, decidir, proponer, estudiar casos de estudiantes, docentes y asuntos institucionales que correspondan al Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria. • Analizar los avances relacionados con el proceso de Autoevaluación y Acreditación.

ORDEN DEL DÍA <ol style="list-style-type: none"> 1. Constatación del Quórum y asistencia. 2. Lectura y Aprobación del Acta 012 de 2016 3. Informe del Coordinador relacionado con la Reunión del día de hoy con la Decanatura y la Vicerrectoría Académica. 4. Aprobación del Perfil para la convocatoria del Concurso para los espacios académicos de Cálculo Diferencial y Álgebra lineal. 5. Solicitud de Aprobación para la asignación de Monitores Académicos para el periodo 2016-3.
--

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

6. Establecer el Cronograma para la ejecución de la Segunda Autoevaluación en Línea del Proyecto Curricular, como requisito para el Proceso de Renovación de Registro Calificado y se nombraran los integrantes del Subcomité de Registro Calificado.
7. Establecer el día y hora para desarrollar las sesiones de Consejo Curricular.
8. El CERI confirma que los estudiantes de Movilidad pueden cursar los espacios académicos que deseen en la Universidad Distrital, la Universidad de procedencia es quien avala la pertinencia de homologación de los espacios cursados. Los estudiantes provenientes de la UNAM, EDGAR ALEJANDRO AVILÉS y GUSTAVO TORRES CALVA, ya se encuentran inscritos en el Proyecto Curricular.
9. Para el periodo académico 2016-3 el proyecto Curricular ofertará los espacios académicos Procesos Unitarios I, Alcantarillado, Calidad del Aire, Plantas de Agua Potable y Salud Pública, como espacios de Profundización para los interesados en realizar esta modalidad de Trabajo de Grado.
10. Solicitud del estudiante AUUDON MOSCOSO Cód. 20122181025 para levantar el prerrequisito del espacio académico Plantas de Agua Residual correspondiente al espacio académico Alcantarillados.
11. Solicitud de la estudiante NANCY BOSA Cód. 20131181020 para levantar el prerrequisito del espacio académico Plantas de Agua Residual correspondiente al espacio académico Alcantarillados y el prerrequisito de Plantas de Agua Potable para cursar Salida Integrada.
12. Solicitud del estudiante NATALIA RAMÍREZ Cód. 20131181045 para levantar el prerrequisito del espacio académico Plantas de Agua Residual correspondiente al espacio académico Alcantarillados
13. Solicitud de las estudiantes INGRID YERALDIN RODRÍGUEZ Cód. 20152181590 y GREIS GERALDINE SILVA Cód. 20152181587, para la homologación del espacio académico HIDROLOGÍA cursado en Tecnología en Saneamiento Ambiental.
14. Solicitud de permiso académico de la estudiante VONY LISSET MALDONADO Cód. 20141181009, con el fin de asistir al XIV Encuentro de Semilleros RedColsi, que se llevará a cabo del 13 al 16 de Octubre en la ciudad de Cúcuta, con el Proyecto en curso en modalidad oral “EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEGRADADORA DE UN MICROORGANISMO EN EL INSECTICIDA CLORPIRIFUS”
15. Solicitud de permiso académico de la estudiante LAURA JULIETH AMADO Cód. 20141181050, con el fin de asistir al XIV Encuentro de Semilleros RedColsi, que se llevará a cabo del 13 al 16 de Octubre en la ciudad de Cúcuta, con el Proyecto en curso en modalidad oral “EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEGRADADORA DE UN MICROORGANISMO EN EL INSECTICIDA CLORPIRIFUS”

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

16. Solicitud de permiso académico de la estudiante LINA JULIANA RICARDO Cód. 20141181009, con el fin de asistir al XIV Encuentro de Semilleros RedColsi, que se llevará a cabo del 13 al 16 de Octubre en la ciudad de Cúcuta, con el Proyecto en curso en modalidad oral “EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEGRADADORA DE UN MICROORGANISMO EN EL INSECTICIDA CLORPIRIFUS”
17. Solicitud de la estudiante LAURA GISELLE CARVAJAL Cód. 20141181049, para la no renovación de matrícula durante un año, ya que realizará un curso de inglés en la ciudad de Melbourne (Australia).
18. Oficio del Docente Jorge A. Valero Fandiño, Docente Director del trabajo de grado “Estimación de Caudales mediante la interpolación geoestadística. Caso de estudio: red de drenaje de la cuenca alta del río Bogotá, informando la calificación obtenida y solicitando la asignación de Docente Evaluador. Sugiere al Docente Caudex Vitelio Peñaranda.
19. Oficio de la estudiante Sonia Constanza Albañil Cód. 20122181211 y del Docente Orlando Rodríguez, presentando el Proyecto de grado “Propuesta de Plan de Mejoramiento y Mantenimiento Ambiental y Sanitario de las Playas de San Bernardo del Viento, Córdoba – Colombia.”.
20. Solicitud de la estudiante Nohora Florian Cód. 2012181012, para modificar la modalidad de trabajo de grado titulado “Plan de restauración ecológica para la recuperación de las zonas afectadas por incendios forestales en los Cerros Orientales de Bogotá” el cual había sido aprobado en la modalidad de pasantía, para ser realizado en la modalidad de monografía.
21. Oficio de la Docente MARTHA LUCÍA MOJICA emitiendo el concepto como Docente Evaluador del Trabajo de Grado titulado “Diagnóstico Ambiental y Sanitario del Sector II Centro Poblado Chorrillos en la localidad de Suba y Propuesta Preliminar de Solución” en la modalidad de Monografía.

22. VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Se verifica el Quórum y la asistencia, por lo tanto se puede dar inicio a la sesión.
2. Se lee y aprueba el Acta 012 de 2016
3. El Coordinador informa lo ocurrido en:

Reunión con la Decana Ingeniera Niria Bonza:

 - Enviar los planes de trabajo en el nuevo formato.
 - Revisar las horas cargadas en el aplicativo, deben corresponder exactamente las horas lectivas reportadas.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- Solicitar a los Docentes la programación de las Prácticas Académicas para éste periodo.
- Radicar las necesidades de Monitorias Académicas.
- Inducción a estudiantes nuevos es el 11 de Agosto en la Facultad a las 9:00 a.m., el Proyecto Curricular realizará su inducción el mismo día a las 11 a.m. con asistencia de los Padres de Familia.
- Los estudiantes que culminaban su plan de estudios en el periodo 2016-1, no pudieron terminar el proceso porque no se pudo realizar la Salida Integrada, teniendo en cuenta lo determinado en la Resolución 015 de 2016 del Consejo Superior, ante esto el Coordinador plantea al Docente Francis Calderón culminar la asignatura con una actividad diferente a la salida, la cual se propone a los estudiantes, quienes no llegan a un acuerdo entre ellos, por lo tanto el Coordinador determina que estos estudiantes deben realizar la Salida Integrada en conjunto con los estudiantes que cursen el este espacio académico en el periodo 2016-3, por lo tanto la nota quedará pendiente, igualmente el Coordinador solicita a la Decana que se asignen los viáticos correspondientes a los docentes de vinculación especial que tienen a cargo espacios académicos en los que se contemplan prácticas académicas, ratificándole que ningún docentes de planta se hará cargo de dineros de docentes de vinculación especial.
- Se debe tener en cuenta que por el número de estudiantes y la organización de la salida deben asistir mínimo 3 docentes, que deben realizar el acompañamiento.

Reunión con el Vicerrector Académico:

- Se aprobó el presupuesto para las dos semanas a los Docentes de Vinculación especial y la adición a las CPS.
- En cuanto al informe del 46 %, el Consejo Superior informó que se había aclarado esa situación, pero que si se debe justificar porque no estaba cargado en el sistema el 35% del Primer Cohorte a la fecha de inicio del paro.
- El Consejo Superior avaló lo negociado en el paro y que se van a crear mesas de trabajo, estableciendo un calendario y franjas de ajustadas a la situación de cada Facultad.
- Inicio de semestre 16 de Agosto.
- 23 de agosto elecciones para rector, revisar aplicativos, el Cóndor no funcionará para las coordinaciones.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	 SIGUD Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

- No se permitirá el cambio de horarios en el aplicativo a menos que haya una justificación muy clara. Si se podrán crear nuevos grupos.
 - 12, 13 y 14 de agosto, la Coordinación deberá registrar las novedades de notas en el aplicativo Cónдор.
 - Para el proceso de Adición y Cancelación se asignaran las Consejerías de estudiantes a los docentes Miguel A. Piragauta y Caudex Vitelio Peñaranda.
4. El Consejo Curricular determina aprobar el Perfil para la convocatoria del Concurso para los espacios académicos de Cálculo Diferencial y Algebra lineal, de la siguiente manera:

No.	MODALIDAD	ASIGNATURAS	HORAS	DISPONIBILIDAD DE HORARIOS	PERFIL
1	HC	CALCULO DIFERENCIAL	6	MARTES 6-8 PM MIÉRCOLES 6-8 PM JUEVES 4 - 6 PM	MATEMÁTICO O INGENIERO PREFERIBLEMENTE CON ESTUDIOS DE POSGRADO EN EL ÁREA DEL CONCURSO. EXPERIENCIA DOCENTE MÍNIMA DE UN AÑO O SU EQUIVALENCIA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ACUERDO 011 DEL 2002 ESTATUTO DOCENTE
		ALGEBRA LINEAL	6	MARTES 8-10 PM MIÉRCOLES 8-10 PM JUEVES 6-8 PM	

5. Se aprueba la asignación de Monitores Académicos para el periodo 2016-3.

ESPACIOS ACADÉMICOS	HORAS
BIOLOGÍA GENERAL MICROBIOLOGÍA BIOTECNOLOGÍA	10
FÍSICA MECÁNICA FÍSICA ONDULATORIA	8
QUÍMICA ORGÁNICA BIOQUÍMICA	10
QUÍMICA SANITARIA FÍSICO QUÍMICA	8
FUNDAMENTOS DE QUÍMICA Y BIOINDICADORES	8

6. El Coordinador Miguel A. Piragauta informa que dentro del proceso de la Primera Autoevaluación se han presentado algunos inconvenientes, ya que el proyecto curricular no cuenta con suficientes docentes de planta que apoyen el proceso, para lo cual propone asumir la Coordinación del Subcomité de Acreditación con el propósito de apoyar decididamente el proceso, la propuesta

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

inicialmente es acogida por algunos miembros del Consejo Curricular, sin embargo el Docente Caudex Vitelio Peñaranda, reitera que el continúa con esa Subdirección pero que se le dé un mayor apoyo en el proceso, los miembros del Consejo Curricular acuerdan que el Docente Peñaranda continúe con la Subdirección de dicho comité y se nombra el Subcomité de Registro Calificado en el cual participaran los siguientes Docentes: Miguel A. Piragauta, Caudex Vitelio Peñaranda, Jorge A. Valero, Orlando Rodríguez y Diego T. Corradine y, los estudiantes : Leicer A. Callejas y Martín Vargas Vega. Se solicitará la asignación de un monitor administrativo que apoye el proceso de Autoevaluación y Renovación de Registro Calificado. Se realizará la Segunda Autoevaluación en línea el 28 de septiembre, se debe gestionar con la Coordinación de Autoevaluación lo requerido para este proceso (Claves y espacio). Para el jueves 11 de agosto a las 4 pm se programa reunión de acreditación, en la que el profe Vitelio propondrá un cronograma de trabajo y asignación de funciones.

7. Los miembros del Consejo acuerdan que los días miércoles, cada quince días, de 12:00 m. a 2:00 p.m., se realizaran las sesiones de Consejo Curricular.
8. El Consejo se da por enterado de la Aclaración dada por el CERI, relacionada con la homologación de los espacios académicos solicitados por los estudiantes en proceso de movilidad provenientes de la UNAM (México). Nombres de los chicos.
9. El Consejo aprueba que para el periodo académico 2016-3 el Proyecto Curricular ofertará los espacios académicos Procesos Unitarios I, Alcantarillado, Calidad del Aire, Plantas de Agua Potable y Salud Pública, como espacios de Profundización para los interesados en realizar esta modalidad de Trabajo de Grado.
10. Se aprueba la solicitud del estudiante AUUDON MOSCOSO Cód. 20122181025 para levantar el prerrequisito del espacio académico Plantas de Agua Residual, correspondiente al espacio académico Alcantarillados.
11. Se aprueba la solicitud de la estudiante NANCY BOSA Cód. 20131181020 para levantar el prerrequisito del espacio académico Plantas de Agua Residual correspondiente al espacio académico Alcantarillados, pero no el de Plantas de Agua Potable para cursar Salida Integrada.
12. Se aprueba la solicitud de la estudiante NATALIA RAMÍREZ Cód. 20131181045 para levantar el prerrequisito del espacio académico Plantas de Agua Residual correspondiente al espacio académico Alcantarillados

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

13. El Consejo niega la solicitud de las estudiantes INGRID YERALDIN RODRÍGUEZ Cód. 20152181590 y GREIS GERALDINE SILVA Cód. 20152181587, para la homologación del espacio académico HIDROLOGÍA cursado en Tecnología en Saneamiento Ambiental. teniendo en cuenta lo aprobado por el Consejo en la sesión anterior.
14. Se concede el permiso académico a la estudiante VONY LISSET MALDONADO Cód. 20141181009, con el fin de asistir al XIV Encuentro de Semilleros RedColsi, que se llevará a cabo del 13 al 16 de Octubre en la ciudad de Cúcuta, con el Proyecto en curso en modalidad oral “EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEGRADADORA DE UN MICROORGANISMO EN EL INSECTICIDA CLORPIRIFUS”.
15. Se concede el permiso académico a la estudiante LAURA JULIETH AMADO Cód. 20141181050, con el fin de asistir al XIV Encuentro de Semilleros RedColsi, que se llevará a cabo del 13 al 16 de Octubre en la ciudad de Cúcuta, con el Proyecto en curso en modalidad oral “EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEGRADADORA DE UN MICROORGANISMO EN EL INSECTICIDA CLORPIRIFUS”
16. Se concede el permiso académico a la estudiante LINA JULIANA RICARDO Cód. 20141181009, con el fin de asistir al XIV Encuentro de Semilleros RedColsi, que se llevará a cabo del 13 al 16 de Octubre en la ciudad de Cúcuta, con el Proyecto en curso en modalidad oral “EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DEGRADADORA DE UN MICROORGANISMO EN EL INSECTICIDA CLORPIRIFUS”
17. Se aprueba la estudiante LAURA GISELLE CARVAJAL Cód. 20141181049, para la no renovación de matrícula durante un año, ya que realizará un curso de inglés en la ciudad de Melbourne (Australia).
18. El Docente Miguel A. Piragauta al revisar el documento final, manifiesta que hay que tener cuidado con los trabajos de monografía ya que no contienen la estructura interna de lo que se entiende por monografía, al parecer en este caso es una investigación aplicada, que sin embargo se asigna al Docente Vitelio Peñaranda como Docente Evaluador del Trabajo
19. Al revisar el contenido del trabajo se propone que se nombre un docente con un perfil en el área de manejo de residuos sólidos, ya que el Docente Orlando Rodríguez no cuenta con el perfil adecuado para la dirección de este trabajo, por lo tanto el consejo Curricular decide: solicitar a la Docente Carmen Oliva Mosquera para evaluar la pertinencia del contenido del Proyecto de grado en la modalidad de Monografía “Propuesta de Plan de Mejoramiento y Mantenimiento Ambiental y

	FORMATO: ACTA DE REUNIÓN	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 02	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 17/09/2014	

Sanitario de las Playas de San Bernardo del Viento, Córdoba – Colombia.”, de la estudiante Sonia Constanza Albañil Cód. 20122181211 y avalado por el Docente Orlando Rodríguez.

20. Después de analizar la solicitud de cambio de modalidad del trabajo de grado titulado “Plan de restauración ecológica para la recuperación de las zonas afectadas por incendios forestales en los Cerros Orientales de Bogotá” el cual había sido aprobado en la modalidad de pasantía, el Consejo Curricular considera que el tema de trabajo no es pertinente con el Proyecto de Ingeniería Sanitaria, sin embargo pueden enviar el documento ajustado para la modalidad de monografía.
21. La Docente MARTHA LUCÍA MOJICA emite una calificación de 2,58, al trabajo de grado titulado “Diagnóstico Ambiental y Sanitario del Sector II Centro Poblado Chorrillos en la localidad de Suba y Propuesta Preliminar de Solución” en la modalidad de Monografía, elaborado por las estudiantes LAURA MICHEL PÉREZ Cód. 20132181119 y LAURA CATALINA RUBIO Cód. 20132181011, bajo la dirección del Docente VITELIO PEÑARANDA. La calificación será promediada con la emitida por el Docente Director y el resultado es la nota final del espacio académico Opción de Grado.

22. VARIOS

- El Coordinador informa que la reglamentación del Acuerdo 038 de 2015 de Consejo Académico de Trabajos de Grado está en construcción y que hay varios puntos que se deben aclarar.
- Se establecerá un horario para realizar el proceso de Consejería, Oficialización y Adiciones y Cancelaciones a partir del 16 de agosto de 2016.
- Se designa al Docente Vitelio Peñaranda para estudiar la viabilidad del levantamiento del prerrequisito de Calidad de Aire para cursar Modelización Sanitaria, solicitado por el estudiante MARTIN VARGAS Cód. 20142181004

Siendo las 4:40 p.m., se da por terminada la sesión.

En constancia firman:

ORIGINAL FIRMADO POR
Prof. MIGUEL ÁNGEL PIRAGAUTA
 Presidente Consejo Curricular

ORIGINAL FIRMADO POR
Prof. CAUDEX VITELIO PEÑARANDA
 Secretario Ad hoc.